



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios para ensanchar los puentes ubicados en los kilómetros 118 y 123 de la Ruta Provincial N°4 en jurisdicción del departamento San Cristóbal.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Elisa, localidad del departamento Las Colonias, se desarrolla sobre la Ruta Provincial N°4, está ubicada 100 kilómetros al norte de la ciudad de Esperanza, cabecera del departamento, y a 50 al sur de la ciudad de San Cristóbal, cabecera del departamento de mismo nombre. Por razones de cercanía su mayor interrelación es con esta última.

La citada ruta cuenta con un tránsito intenso no solo vecinal sino también de carga puesto que sirve para el traslado de la producción local y presenta un tramo irregular con la presencia de puentes vetustos y angostos, como los que se encuentran a la altura del kilómetro 118 y 123, respectivamente. Urge aquí la intervención del estado para realizar este tipo de obras que resultan importantes a la hora de pretender contar con una infraestructura vial acorde a las necesidades de la época.

La seguridad es primordial en el tránsito vehicular por tanto incidencias como las señaladas deben ser tenidas en cuenta sin necesidad de que ocurran accidentes con daños materiales o pérdidas de vida. La prevención debe estar presente al momento de pensarse en la obra vial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial